

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **la contaminación detectada en dos arquetas pluviales en la central de Garoña**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Según las informaciones de varias actas del Consejo de Seguridad Nuclear, recogidas por alea.eus, se han descubierto dos restos del isótopo radiactivo de Cesio-137 en en dos arquetas pluviales del perímetro exterior a la turbina en la Central Nuclear de Garoña. Según el inspector del CSN, podrían ser restos de unos ventiladores que no empezaron a monitorizarse hasta 1985.

La contaminación fue detectada el pasado 26 de junio pero hasta este pasado lunes el CSN no reveló el informe de auditoría, y cuyos datos más relevantes (recogidos por alea.eus), serían:

- Se midieron 0.0243 Bq / gy 0.0534 Bq / g en estas muestras;
- Las cifras superaron los límites que establecen los procedimientos de control en el matadero.
- Se extrajeron 5 kilos de lodo de la alcantarilla y otros 80 kilogramos de material no especificado en el segundo.
- Dada la actividad de las masas registradas, el número total de actividades zs-137 podría estimarse en 185 Bq, igual a 5 nanoCi.

Según la hipótesis del inspector, habría sido un mal estado de uno de estos estratos lo que podría haber permitido la transferencia de cesio al lodo, y así el agua habría llevado este isótopo al segundo brote.

En un segundo documento, y según un reporte de un trabajador, este habría sido contaminado con un "polvo muy fino" y se detectó contaminación en su ropa, específicamente 2 Bq / cm². Se cree que esta contaminación está en el agua utilizada para limpiar el almacén.

Teniendo en cuenta todo ello, se pregunta,



- ¿Tenía el Gobierno conocimiento de esta contaminación?
- ¿Qué valoración hace de la peligrosidad de las mismas?
- ¿Considera que se trata de una emisión puntual?
- ¿Por qué no se ha abierto expediente informativo?
- ¿Considera que la central nuclear de Garoña está en condiciones seguras?

Madrid, Congreso de los Diputados a 21 de noviembre de 2018

Juan López de Uralde

Diputado

C.DIP 113387 21/11/2018 17:59